



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 19 MAR. 2008

RES. H. N° 179-08

EXPTE. N° 4.217/07. -

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna de la Carrera Licenciatura en Inglés, Plan de Estudios 2000, Graciela SATUE, LU. N° 790.319, proponiendo tema y directora de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. María Cristina Senín de García acepta la Dirección de la Tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que Departamento Alumnos, informa que la alumna cumple con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja aprobar tema y Directora de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

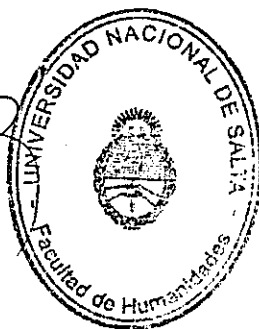
ARTICULO 1°.- APROBAR el tema de tesis de la Licenciatura en Inglés, Plan/2000, propuesto por la alumna Graciela SATUE, L.U. N° 790.319, "**REVALORIZACION DE LA CULTURA MATERNA EN UNA CLASE DE LENGUA EXTRANJERA**".

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Lic. MARIA CRISTINA SENIN DE GARCIA, Directora de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a la interesada, Directora de Tesis, Dirección de Control Curricular, Departamento de Lenguas Modernas, Departamento Alumnos, y Bolefín Oficial.

039/08

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades - U.N. Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N. Sa.